

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2025 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																	
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA: ➤ REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)																																																	
CÓDIGO FUNCIONAL: 9240 9120	NOMBRE: Mª Dolores Rosales Esteo CARGO: Jefa del Departamento de Participación Ciudadana																																																	
CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J01-J02-J03-J04-J05-J06-J07-J08-J09	DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: NOMBRE: Participación Ciudadana																																																	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Apoyo a la realización de los programas de participación ciudadana, comunicación y relaciones externas.																																																		
OBJETIVOS: Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona a) Facilitar los recursos necesarios para la gestión de los programas destinados a ampliar la participación de la ciudadanía en la vida del municipio.																																																		
ACTIVIDADES: 1. Gestionar los recursos disponibles que faciliten el desarrollo de las actividades programadas.																																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 20px;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr style="background-color: #008000; color: white;"> <th>R1</th><th>R2</th><th>R3</th> <th>R1</th><th>R2</th><th>R3</th> <th>R1</th><th>R2</th><th>R3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">74.358,00</td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">74.358,00</td> </tr> <tr> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> <tr> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> </tbody> </table>		GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3							74.358,00			74.358,00																				
GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO																																									
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3																																										
						74.358,00			74.358,00																																									
INDICADORES: Tramitación del gasto Tramitación de permisos, licencias, vacaciones y compensaciones horarias Gestión del Registro Municipal de Asociaciones	UNIDAD DE MEDIDA Presupuesto total gastado, en general y por programas Nº de horas extras realizadas Nº de horas extras compensadas Nº de trabajadores/as Nº de asociaciones inscritas Nº de asociaciones que han solicitado modificaciones en los datos de sus expedientes																																																	



PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2025
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL **RESPONSABLE PROGRAMA:** REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)

CÓDIGO FUNCIONAL: 9241 **NOMBRE:** M^{ra} Dolores Rosales Esteo
CARGO: Jefa del Departamento de Participación Ciudadana

DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:
NOMBRE: Participación Ciudadana

CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J01-J02-J03-J04-J05-J06-J07-J08-J09

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:
Con este programa se pretende desarrollar actuaciones que potencien las organizaciones sociales y favorezcan su participación en la vida del distrito, así como la participación de la ciudadanía no asociada y mejorar los cauces de información municipal en materia de participación ciudadana. Este programa es un instrumento para incrementar la participación ciudadana mediante el fomento de la vida asociativa en nuestro distrito, desarrollando procesos que implican la educación para la participación y de acciones que acercan el Ayuntamiento a la ciudadanía y viceversa.

- OBJETIVOS:** Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona
- a) Impulsar la dinamización de la vida social y cultural de los Distritos y Barriadas de la ciudad.
 - b) Apoyar las estructuras de Participación Ciudadana del distrito
 - c) Corresponsabilizar a las organizaciones sociales en la gestión pública local.
 - d) Profundizar en estrategias y nuevos mecanismos de participación que favorezcan la implicación de la ciudadanía, potenciando los procesos de formación y educación para la participación en nuestro distrito
 - e) Potenciar los canales de información y difusión entre el movimiento ciudadano, la Delegación de Participación Ciudadana y la ciudadanía.
 - f) Potenciar la participación como un valor en el Ayuntamiento, en nuestro distrito y en la sociedad.
 - g) Detectar y atender las necesidades formativas de los ciudadanos del distrito, impulsando de esta manera su participación
 - h) Estudiar el estado de la participación ciudadana en el distrito
 - i) Fomentar el tejido asociativo de nuestro distrito así como proyectos de interés gral que complementan las competencias municipales en materia de participación ciudadana en nuestra ciudad

- ACTIVIDADES:**
1. Dar respuesta a las necesidades formativas demandadas por las organizaciones sociales, ciudadanía en general y/o a las detectadas por el personal técnico.
 2. Seguir desarrollando el Reglamento de Participación Ciudadana.
 3. Realizar un seguimiento y, en su caso, activación de la difusión de los procesos que se generen en Participación Ciudadana a través de los medios de comunicación.
 4. Implementar dinámicas de implicación colectiva para conseguir objetivos comunes.
 5. Rentabilizar socialmente la oferta de actividades de las organizaciones sociales, contribuyendo a su difusión y a la participación de la ciudadanía en ellas.
 6. Apoyar y colaborar con los colectivos y asociaciones de la ciudad en el desarrollo de sus actividades a través de la programación territorial de la Unidad de Participación Ciudadana y de la Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones y Colectivos.
 7. Detectar las necesidades formativas de la ciudadanía cordobesa en nuestro distrito a través de encuestas, foros, debates, representantes de asociaciones y darles respuesta con una oferta coordinada y coherente.
 8. Propiciar una oferta formativa, que también incluirá el intercambio de información, experiencias y nuevas iniciativas con otros distritos
 9. Creación de una base de datos con los datos recogidos en un diagnóstico compartido de las necesidades de formación.
 10. Memoria anual de análisis de la formación impartida y evolución a lo largo de distintos períodos estudiados.

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
						161.194,00			161.194,00

FIRMANTE
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR GENERAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF
****132**
****012**

FECHA Y HORA
28/06/2024 13:31:01 CET
28/06/2024 14:26:48 CET

CÓDIGO CSV
dc8de3414ad50793209ca1b635f1418b1d4c8581

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>

FichaPG

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INDICADORES:

Implicación asociativa en las actividades.
Implicación de ciudadanos/as no asociados/as en las actividades.
Formación demandada por los colectivos y asociaciones.
Difusión de las actividades municipales/asociativas.

Implicación de los/as niños/as en las actividades
Subvenciones

UNIDAD DE MEDIDA

Nº de asociaciones y colectivos.
Nº de ciudadanos/as participantes.
Grado de desarrollo.

Nº y tipo de medios de comunicación.

Nº de asociaciones y colectivos.
Nº de participantes y tipos de actividad
nº de subvenciones



FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR GENERAL)
MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

NIF/CIF

****132**
****012**

FECHA Y HORA

28/06/2024 13:31:01 CET
28/06/2024 14:26:48 CET

CÓDIGO CSV

dc8de3414ad50793209ca1b635f1418b1d4c8581

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2025 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																										
PROGRAMA: PROMOCIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA: ➔ REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)																																																										
CÓDIGO FUNCIONAL: 9242	NOMBRE: Mª Dolores Rosales Esteo CARGO: Jefa del Departamento de Participación Ciudadana																																																										
DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:																																																											
CÓDIGO ORGÁNICO: J00-J01-J02-J03-J04-J05-J06-J07-J08-J09	NOMBRE: Participación Ciudadana																																																										
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones de los centro cívicos y otros equipamientos de proximidad en el distrito																																																											
OBJETIVOS: Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales. Mejorar la seguridad de los equipamientos Realizar mejoras en los espacios de los centros cívicos para el uso de la ciudadanía	Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad	No menciona																																																							
ACTIVIDADES: Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes.																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th colspan="1" style="background-color: #000000; color: white;">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #00ff00;">R1</th> <th style="background-color: #00ff00;">R2</th> <th style="background-color: #00ff00;">R3</th> <th style="background-color: #00ff00;">R1</th> <th style="background-color: #00ff00;">R2</th> <th style="background-color: #00ff00;">R3</th> <th style="background-color: #00ff00;">R1</th> <th style="background-color: #00ff00;">R2</th> <th style="background-color: #00ff00;">R3</th> <th style="background-color: #000000; color: white;"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">97.000,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">97.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> </tr> <tr> <td></td> </tr> </tbody> </table>										GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3								97.000,00			97.000,00																				
GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO																																																		
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3																																																			
						97.000,00			97.000,00																																																		
INDICADORES: Centros sobre los que se actuá Equipamiento suministrado Presupuesto ejecutado.	UNIDAD DE MEDIDA Número Número																																																										

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2025 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																		
PROGRAMA: ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN	RESPONSABLE PROGRAMA: REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)																																																		
CÓDIGO FUNCIONAL: 9243	NOMBRE: Mª Dolores Rosales Esteo CARGO: Jefa del Departamento de Participación Ciudadana																																																		
CÓDIGO ORGÁNICO: J09	DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: NOMBRE: Participación Ciudadana																																																		
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Con este programa se pretende apoyar los gastos de funcionamiento del órgano de participación a nivel distritado denominado Consejo de Distrito, regulado por el actual Reglamento de Participación Ciudadana en el que señala que la Delegación de Participación Ciudadana asegurará el apoyo material, económico, técnico y de equipamiento que permita el funcionamiento de estos órganos. A tal efecto destinará partidas suficientes en los presupuestos que deberán ser convenientemente identificadas.																																																			
OBJETIVOS: Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona Apoyar las estructuras de participación ciudadana a nivel de distrito Potenciar la participación como un valor en nuestro Ayuntamiento y en nuestra sociedad Cumplir lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana																																																			
ACTIVIDADES: Proporcionar apoyo material y técnico al Consejo de Distrito así como los recursos económicos necesarios para sufragar sus gastos de funcionamiento																																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2" style="background-color: #333; color: white;">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="text-align: center;">15.000,00</td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">15.000,00</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>			GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3							15.000,00			15.000,00																				
GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO																																										
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3																																											
						15.000,00			15.000,00																																										
INDICADORES: Apoyo y dinamización del CD Gastos de funcionamiento CD	UNIDAD DE MEDIDA nº asoc y colectivos cuantía abonada/cuantía gastada																																																		

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

dc8de3414ad50793209ca1b635f1418b1d4c8581

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 18b213206e391d575e1feb20bc6e3bed7361ad2632d917ff4ec1f4aae366acc1581c0b46682635a60a2a5d7f8d9124241e76c77a6b1f61277705f4534e7d0856

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016670_2024_00000000000000000000021272706

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/06/2024 13:30:02

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

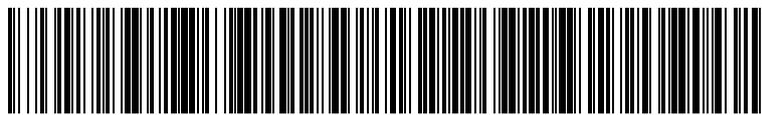
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: dc8de3414ad50793209ca1b635f1418b1d4c8581

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf